

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1.50 Ptas
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 29 de Noviembre de 1900.

PUNTO DE VENTA

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

IDEA LUMINOSA

El señor Gobernador civil de la provincia acaba de tener una idea luminosa, si fué engendrada por el señor secretario de la Diputación como algunos sospechan, y luminosísima si es de la cosecha de S. S., ó lo que es lo mismo, si es una idea Maldonada.

Todos sabemos que los señores Diputados provinciales han dicho *no* á cuatro ó cinco ó seis convocatorias, algunas de ellas muy serias, hechas por la citada superior autoridad de la provincia.

Sabemos todos también y debía presentirlo sin duda S. S., que las demás convocatorias que se hicieran, darían igual resultado; porque á los *padres graves* de la provincia les tiene muy sin cuidado, que haya ó no haya presupuesto; que existan centenares de expedientes, en espera de que recaiga sobre ellos resolución definitiva: que los intereses que les están encomendados se los lleve la trampa; pues todo eso y otras muchas cosas más tienen demostrado que les importa un *bledo*, como suele decirse.

Pero en este mundo, por mucha que sea la desgracia siempre se encuentra una hora, un minuto, un segundo, por lo menos, de suerte y esa hora, minuto ó segundo del señor Maldonado, le llegó con la convocatoria para la elección de Senador por esta provincia.

El señor Maldonado ya nos conoce y como nos conoce sabe, que aquellos diputados, que no han con-

currido, ni concurrirían, á cumplir los deberes que se impusieran al aceptar el cargo, les ha de parecer largo el tiempo que falta para presentarse á emitir su voto por un señor, que no conocen y cuyo nombre han oído, por vez primera, habrá ocho días lo más.

El cumplimiento del deber, que revela independencia y libertad se abandona. El votar para elevado puesto á persona que no se conoce y cuyo acto demuestra... muchas cosas, se lleva á efecto con satisfacción y mutuos plácemes.

Pero dejando á un lado las tristes consideraciones á que el suceso se presta, volvamos al señor Gobernador, que, bajo el convencimiento de que los Diputados se reunirán irremisiblemente en esta Capital el día diez del próximo Diciembre, para uno de los actos preparatorios de la elección de Senadores, convocó á la Excelentísima Diputación para ese mismo día y la convocó conminando á los Sres. Diputados con la responsabilidad señalada en los artículos 66 y 133 de la Ley, según se lee en un colega de la plaza.

¿Ha habido *pesquis* ó no ha habido *pesquis* en esta convocatoria?

Solo una duda nos ocurre. ¿Esa convocatoria conminando á electores, se ha hecho dentro del período electoral? ¿Si se ha hecho fuera, no ha debido suspenderse la conminación? ¿Si se ha hecho aquello, ó en su caso ha dejado de hacerse esto no resultará oscura y oliendo á... queso la idea luminosa?

De cualquier manera no tenemos duda, que por esta vez se reunirá la Diputación y que el Sr. Gobernador nos dejará como único recuerdo suyo, esa idea que, sino se oscurece, será una idea luminosa.

A REGENERARNOS

Del *Diario de Avisos*, de Santa Cruz de la Palma.

Pregúntase, con frecuencia, quien tiene el maravilloso poder de nutrir vigorosamente nuestra lánguida vida española, nuestra ruinoso educación intelectual y nuestra empobrecida cultura científica para que brille como un sol esplendente en el cielo de la patria la regeneración de nuestra sociedad y el anhelado engrandecimiento de nuestros pueblos, y la respuesta uniforme es: la escuela.

Este es hoy el veredicto pronunciado en casi todas las esferas sociales y el que también sentimos nosotros cuando, en medio de nuestros últimos desastres, de las zozobras y desventuras que nos rodean, hacemos con fe y entusiasmo la apología de la escuela, del recinto santo donde reciben nuestros pequeños la primera sonrosada aurora de su vitalidad social.

Pero la regeneración de España, esa obra patriótica, esa labor productiva que, como bálsamo de unión, de amor y de paz entre sus hijos, debe cicatrizar la herida inmensa de su sangriento pasado y restaurar el espíritu de su anémico presente, no puede producirse sin el auxilio poderoso de la escuela; de igual modo que no pueden producirse las funciones orgánicas del ser humano, sin el concurso y afluencia de sangre rica. Porque así como en este torrente líquido que es sin duda el que constituye la vida, el que nos da la existencia: esa belleza, entre todas las belle-

zas, viven los elementos nutritivos que nuestros nervios, nuestros músculos y nuestras vísceras necesitan para el desempeño ordenado y perfecto de sus actos fisiológicos, en la escuela reinan también los principios empíricos para la educación de la vida física, intelectual y moral, que es la hermosa clave de los fines sociales que constituyen el ideal de la vida moderna.

Por eso las sociedades lo mismo que los pueblos que desean regenerarse y engrandecerse, que anhelan subir á la cumbre de un progresivo desenvolvimiento activo, poderoso, bienhechor y armónico para obtener dignamente el diploma de ilustrados, deben buscar el nacimiento de tan hermosa idea en la ciencia de la escuela; porque esta ciencia no es la bárbara piqueta que destruye y pervierte sino la que edifica y educa para proporcionar á la patria, que es el pedazo de tierra que se ama, como ama el buen hijo á la que le calentó en su seno y le alimentó con sus pechos, hombres fuertes, inteligentes y virtuosos. El valor y la fuerza de un pueblo ó de una nación descansa, en último término, en el carácter y conocimientos de los individuos que los constituyen; y como la educación es el medio infalible de influir en ese carácter y en esos conocimientos, porque la humanidad que produce la escuela marcha por los caminos que sigue ésta, es indudable que, la prosperidad que desenvuelvan aquéllos en todas las esferas, descansa en la prosperidad de la escuela.

¿Se conspira á este fin entre nosotros? ¿Se procura que sea la escuela española el laboratorio que perfeccione las aptitudes del niño, el crisol que en su blando corazón funda la obra de hermosos sentimientos; en una palabra, el taller sublime de la patria donde se labren su cuerpo y su espíritu para que lleguen á ser las piedras del edificio intelectual, del edificio de nuestro progreso y prosperidad?

—Creo no equivocarme al suponer que el rival de mi amigo sois vos.

—¿Y aunque así fuese?...—contestó el barón, desafiando con la mirada á Jorge.

—Ese casamiento vendría á corroborar ciertas habladurías; comentarios... enfadosos...

—¿En contra de mi buena fama?—dijo con altanería Gontrán.—¡Tengo el testimonio de mi conciencia!

—Sin duda alguna, esa tranquilidad interior es de gran peso, pero no lo bastante para que despreciéis lo que se dice en la sociedad. En prueba de ello os voy á referir una historia muy sencilla, pero muy auténtica, y comprenderéis en qué situación tan crítica se colocó cierto tutor que, por medio de un matrimonio con su pupila, quería apoderarse de su fortuna. Mi relato será corto é interesante... os lo aseguro.

Gontrán tuvo el presentimiento de una desgracia; pero, dominando la ira de que estaba poseído, y comprendiendo que todas las miradas estaban fijadas en él, contestó:

—Estáis en vuestra casa, señor de la Brière. Referid esa historia que suponéis pueda interesarme. Os escucho con atención.

Lionelo, que se había acercado á Marta, le dijo en voz baja:

—Sucedá lo que suceda, tened calma.

—He aquí mi historia. Hace, poco más ó menos, doce años, una joven distinguida, viuda, vivía con una niña, hija suya, y algunos criados en un castillo, en el fondo de una provincia. Dicha señora cayó enferma, y creyendo su fin próximo hizo testamento, confiando la tutela de su hija á un pariente lejano, que se llamaba... ¿Cómo se llamaba?... no recuerdo su nombre; pero lo que sí recuerdo es que ese hombre era un perdido, un mal caballero, y

Y el procurador imperial entregó á Jorge un papel en el cual acababa de estampar su firma.

—Os doy las gracias con todo mi corazón por la confianza que me dispensáis, señor procurador. Mis presentimientos me dicen que no quedará defraudada. ¡Confío en Dios, porque la causa que defiende es justa!

Desde el tribunal Jorge fué á ver á los esposos Rosier en la cárcel.

Volvamos ahora al hotel del barón de Strény. Sus salones se iban poblando.

—¿Sabéis, barón—decía al estrecharle la mano cada convidado,—que estoy deseoso de saber qué vamos á presenciar de extraordinario en vuestra casa?

—¡Extraordinario no! Os voy á presentar mi pupila y prima, la señorita de Kéroual.

—¡Vuestra pupila!—era la exclamación de todos, pues ninguno sabía que existía siquiera Marta.

—¡Sí, señores! Mi pupila—replicaba sin variar el barón;—la hija de mi prima la difunta condesa de Kéroual; una linda joven, que he hallado de una manera milagrosa y cuando menos lo esperaba, después de haberla buscado inútilmente durante doce años. Esta noche la devuelvo á la sociedad bajo su verdadero nombre, y uno de los hombres más honrados que conozco la reintegra su inmensa fortuna.

—¡Lo que nos contáis es una maravillosa novela, querido barón!—dijo uno de los convidados.—¿Sería acaso el hombre honrado de quien habláis el hijo de un antiguo banquero que rehabilita la memoria de su padre, y que acaba de regresar de América ó de Australia?

—El mismo.

En aquel instante un criado anunció:

—El señor Jorge de la Brière.

¿Responden las leyes actuales á esa obra perfeccionista y radicalmente transformadora de la escuela? ¿Se lucen empeños por el mejoramiento del maestro y por que ese movimiento educacionista de otros países cultos pase las fronteras de la Nación descubridora del Nuevo Mundo?

Ah! Somos un pueblo sobrio, trabajador, noble, generoso; pero tardo en los aciertos de nuestra regeneración, de nuestro perfeccionamiento, de nuestra fraternidad social, base de la ruinoso educación y de la empobrecida cultura que poseemos.

Tiempo es ya de que el porvenir intelectual de nuestros hijos preocupe más á nuestra patria, á la nación heroica que tanto supo elevarse, que tanto hizo en las cinco partes del mundo, si no quiere legarles la triste herencia de sus miserias presentes.

Comience la España de hoy su regeneración en la escuela, difundiendo su imperio y dignificando al maestro, al artífice y esclavo de la obra escolar; obra desconsoladora, triste para los que leemos en los periódicos la gran feria del mundo, el espléndido certamen de tantas maravillas, entre las cuales figuran las instalaciones de las nuevas y notables orientaciones del trabajo de primera enseñanza en la capital de Francia, en el cerebro de Europa, como llamó á París Victor Hugo, el genio de la pluma, el ilustre autor de «Los Miserables.»

Allá va, pues, mi admiración á la República vecina, al glorioso pueblo revolucionario del 89, á ese pueblo que, recostado á las faldas de los Pirineos, lleva el cetro de la ciencia y del trabajo, porque en los altares de su engrandecimiento y prosperidad coloca hoy los benditos frutos de la escuela!

Y vosotros, sabios monárquicos, que tenéis la misión excelsa de gobernar la patria española, de regir sus destinos, de curar sus males, de labrar sus dichas y, en fin, de conservarla inviolable, dadle á sus hijos la antorcha santa de la luz y del progreso para que llevándola por los rumbos que actualmente sigue la nación amiga, crucen sus ráfagas cual rayos de civilización toda la superficie de la tierra ibérica. Educad al pueblo y educad á nuestra niñez para que en sus corazones brote como gallarda planta el amor al suelo en que nacieron; pero no los eduquéis fuera de la escuela porque esto es difícil conseguirlo, imposible. Reformad nuestras costumbres, nuestros hábitos, nuestros vicios sociales. Cambiad por otros más

eminente educadores nuestra organización y nuestros procedimientos existentes, porque la escuela de hoy no es ya la escuela de ayer, la escuela casi tradicional, sino la escuela activa, práctica y eficaz como preparación de la vida y fundamento redentor de la patria, de esa patria que habéis dicho que amais, porque por sus venas corre vuestra sangre y en su seno seguran las cenizas de vuestros héroes y de vuestros padres. Pero borrad esa mancha que afea á España, que deshonra á sus hijos, que afrenta á todos ante los ojos de los pueblos cultos: la mancha de las privaciones de pan que lleva el maestro hace medio siglo, ese obrero de paz, de concordia y de ilustración que, en medio aun de su agonía, en medio de sus dolores, tiende al niño su mano cariñosa, no para darle el pan material de que carece, sino para darle el pan de las ideas, el alimento del espíritu, diciéndole: *Venite ad me.*

F. DE LAS CASAS.

Llanos, 7 de Noviembre de 1900.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 28—10 n.

En el último Consejo de Ministros se acordó el proyecto para la ratificación de límites del río Muni.

También se acordó el proyecto de descentralización administrativa de que tanto han hablado los periódicos.

Madrid 28—10'15 n.

Se acordó también en el mismo Consejo de Ministros el proyecto de Ley para el descanso dominical.

Se introducen reformas en la ley de Sanidad armonizándola con las exigencias de la práctica.

Madrid 28—10'30 n.

También se tomaron importantes acuerdos respecto á incompatibilidades de cargos y empleos del Estado, conforme con lo que se propuso en el Gabinete anterior.

Otras medidas de menos importancia.

Madrid 28—10'30 n.

Las potencias que han intervenido en la cuestión de China han acordado exigir para respetar la integridad de aquel imperio, una indemnización de 1.000.500,000 francos.

El general Linares se muestra intransigente con la aprobación de su proyecto.

En Zaragoza y Coruña se aprestan á la defensa.

Madrid 28—11 n.

Desde Roma han sido transmitidos telegráficamente á esta Corte los puntos principales de la última encíclica de su Santidad León XIII.

Son los siguientes:

1.º Reconocimiento condicional de la democracia cristiana, ó sea aceptación bajo ciertas condiciones, de este término, combatido por algunos Congresos católicos y por el cardenal vicario.

2.º Aprobación del régimen de las corporaciones.

3.º Reglas prácticas de organización social católica, muy recomendada por la encíclica.

El Papa enciende que el documento cierre el año santo, como una especie de testamento social de su pontificado.

Se dice que el inspirador de la encíclica es el cardenal Rampolla.

Madrid 28—11'30 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 69'65.

Id. id. exterior, á 76'10.

Id. amortizable á 78'20.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1870), á 00'00.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 101'35.

Acciones del Banco de España, á 508'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 89'35.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 33'70 por 100 P.

Dominguez.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

CRÓNICA

Suspensión de salida

La *Nautilus*, en su viaje de práctica, salió del Ferrol con rumbo á estas islas, para seguir luego por su orden á Bahía de todos los Santos, Rio Janeiro, El Cabo, Santa Elena, Martinica Plymouth, Brest y Ferrol á cuyo puerto debía regresar hacia fines del Marzo del próximo año.

Seguendo el itinerario marcado debió zarpar ayer; pero el funesto suceso que todos deploramos le ha obligado á suspender la salida para reparar las averías del buque y cumplir otros más altos deberes.

Saludo

Lo enviamos afectuoso á nuestro amigo y distinguido comprovinciano, el laureado pintor D. Manuel González Mendez, que en medio de sus triunfos nunca olvida la patria chica, de la que agradecida le proporciona no pocos medios de alimento á su imaginación de artista.

Nuestro sincero va acompañado de la más cordial enhorabuena por la medalla que obtuvo en la última Exposición Universal.

Neclólicas

Nuestro apreciable colega *Diario de Tenerife*, publica la infausta noticia de haber fallecido en la ciudad de la Habana, isla de Cuba, nuestro amigo D. Pedro Ravina y Castro. D. E. P. el alma del paisano y recibian sus hermanos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

**

Gontrán hizo una señal á sus convidados que significaba.

—¡El est!

—El señor Lionelo Morton—prosiguió el mismo criado.

Los dos amigos entraron, yendo Gontrán á su encuentro.

—Señor de la Brière: aunque sin tener el honor de conocerlos, estos señores me hablaban ahora mismo de vos con la admiración y entusiasmo que merece vuestra noble conducta.

—Me enorgullece merecer la simpatía de estos señores—dijo Jorge inclinándose modestamente;—pero no merezco la admiración de nadie por cumplir con un deber sagrado... Y devolviendo hoy su fortuna á la señorita de Kéroual le quedo muy agradecido, porque me entrega una oya preciosísima... la honra de mi padre.

Un murmullo de aprobación acogió las palabras de Jorge.

—Vuestra acción es noble y grandiosa—exclamó Gontrán,—y para darle toda la brillantez que se merece he reunido hoy á estos amigos.

Y dirigiéndose hacia el gabinete en donde se hallaba Marta en compañía de Georgette, Gontrán rogó á su pupila le siguiese al salón.

—¡Valor!—le dijo al oído la hija de Perina, abrazando á Marta;—se trata de salvar á mi madre.

Gontrán condujo á la joven hasta donde se hallaba Jorge.

—Señor de la Brière—dijo,—tengo el honor de presentaros á la señorita Marta de Kéroual, mi pupila.

Jorge saludó.

—No pondréis en duda, señorita—dijo,—que me consi-

deraré muy dichoso al poder contribuir á la felicidad de una persona tan simpática.

—Al concluir la velada—repuso Gontrán—tendré el gusto de entregaros el testamento que conocéis ya, por el cual la condesa de Kéroual me encargaba de la tutela de su hija. Al propio tiempo os entregaré los títulos de su fortuna.

—Caballero, estaré siempre á vuestras órdenes.

Lionelo Morton se adelantó.

—Señor barón—dijo,—después de la presentación oficial de la señorita de Kéroual, me atrevo á recordaros la petición que os hice hace tres días. Espero su confirmación.

—¿Qué irá á contestar?—se preguntó con ansiedad Marta.

—¡He aquí llegado el momento de la lucha!—pensó Gontrán;—tengo que mostrarme arrogante y audaz. Marta no se atreverá á contradecirme delante de tanta gente. Este será el primer paso para mi combinación.

Y volviéndose hacia Lionelo, repuso:

—Me es imposible, al menos por ahora, daros una respuesta conforme á vuestros deseos.

—¿Por qué?—exclamó Lionelo.

—Porque otros aspiran también á la mano de la señorita de Kéroual, y espero que, cuando mi pupila sepa de quién se trata, no tendrá inconveniente en aceptar el esposo que la solicita.

Marta, trémula de espantó, no se atrevía á levantar los ojos del suelo, pues había comprendido que el rival de Lionelo era el barón.

El americano, pálido en extremo, iba á interpelar al barón; pero Jorge le hizo seña de que callara, y dirigiéndose á Gontrán le dijo:

En la tarde de ayer se verificó el funeral y entierro del desgraciado joven guardia marino D. Alejandro Reig y Alvargonzalez.

Los actos presididos por las Autoridades todas de esta Capital, constituyeron una sentida manifestación de duelo.

El ataúd fue conducido por marineros de la dotación de la corbeta *Nautilus*, llevando las cintas seis compañeros del finado, y unas quince coronas otros tantos marineros.

Pero lo más hermoso de la manifestación fueron las lágrimas derramadas, por todas las madres y muchas señoritas, que desde las ventanas presenciaban el paso de la procesión, y del numeroso cortejo fúnebre.

Si algún lenitivo puede tener la abrumadora pena que ha de producir en los padres del infortunado Alejandro la irreparable pérdida de su hijo, sean parte en ese lenitivo las muchas lágrimas que de Santa Cruz de Tenerife hizo derramar el relato del suceso y el pensamiento de aquella inmensa pena.

Como ayer anunciamos asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio y la dotación de la *Nautilus*.

Detras de el féretro iban 18 marineros con otras tantas coronas.

Leemos

«Un emigrante, pasajero del vapor italiano *Savioia*, atentó anteayer contra su vida asestandose dos puñaladas, una en el cuello y otra en el pecho. Después se arrojó ó se cayó al mar, y á pesar de la gran velocidad con que marchaba el buque, éste se detuvo, retrocedió un largo trecho y los tripulantes de los botes que echó al agua lograron recoger al suicida.»

Interesante

Llamamos la atención de nuestros lectores, por lo que interesarles pueda, sobre el aviso de la sociedad anónima *La Aseguradora Española*, que se inserta en el lugar correspondiente.

Las madres pueden emplear con toda confianza la *Theobromina fosfatada Luque* para la alimentación de sus niños. De venta en todas las droguerías, farmacias y ultramarinos.

Rios de lágrimas se evitarán á muchos padres si con la higiene de la boca saben prevenir las enfermedades que causan la muerte de sus propios hijos.

Hé aquí el *Odol* como la salvaguardia de las infecciones de origen bucal.

POR CORREO

Noticias salientes

Madrid 19.

A la reunión en el Senado de las minorías liberales, han asistido 131 diputados y senadores.

Presidió Vega Armijo.

Confirmanronse los puestos de las mesas y comisiones del Senado y Congreso, á los mismos que los ocuparon en la anterior legislatura.

—El jefe liberal comienza su discurso con sentidas frases de recuerdo á los senadores y diputados fallecidos.

Dirige ruda censura á la provisión de senadurías vitalicias, en que se han olvidado las prácticas sostenidas con las oposiciones.

El Gobierno conservador ningún compromiso ha cumplido después de año y medio en el poder.

En cambio ha fomentado el separatismo, ha despertado las luchas religiosas, ha agravado los problemas social y obrero y ha atentado contra todas las libertades.

—Acepta en substancia el programa de Cádiz de la Unión Nacional.

La boda de la princesa no impide el advenimiento al poder de los liberales

—Sagasta declaró en la reunión de las minorías liberales, que votarán en blanco en la elección de Villaverde, como las demás oposiciones y los demás puestos como se presenten las candidaturas, incluyendo al candidato liberal.

—*El Times*, en despacho de Shangay, dice que un ejército chino de 20.000 hombres marcha contra los aliados.

—Coméntase que en la reunión de las mayorías figuren algunos diputados que han renunciado la representación y otros suplentes.

—Un importante ministerial decla

que apenas celebrarán diez sesiones las Cortes.

—Botha ha constituido un nuevo gobierno en el Transvaal.

—Los tetuanistas muéstranse satisfechos del discurso de Sagasta y elogian los tonos enérgicos, diciendo que solo ha faltado darles fusiles para echarse á la calle.

—Dicen de Roma que el rey ha recibido á Chamberlain, siendo reservada la conferencia.

Madrid 20.

—En el Congreso preside Vivanco.

Léese el decreto de convocatoria y la lista de diputados: mientras tanto reina confusión y murmullos y públanse los escaños.

Romanones pide que se repita la lectura de la lista, que no se ha oido.

Romanones insiste en que no pueden votar quienes han obtenido cargo durante el interregno.

Algorte sostiene que son diputados mientras no transcurra el plazo de la renuncia.

Romero pide la lectura de las comunicaciones de los diputados que se hallan en este caso.

El presidente excúsase.

Promuévese empeñado debate en que intervienen Laiglesia, Comyn, Ced-sun y Azcárraga.

Romero pide que se suspenda la sesión por media hora para hacer las exclusiones.

Silvela dice que se hagan públicamente

Rectifican y se suspende la sesión por veinte minutos para rectificar la lista.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores.

28 DE NOVIEMBRE

1638 **135** Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para suprocedencia.

1639 **136** Vapor alemán *San Nicolás*, de Hamburgo para Buenos Aires, y Hamilton y C.^a

1640 **137** Vapor inglés *Bathurst*, de Liverpool para Loanda, á Elder, Demspster y C.^a

29 DE NOVIEMBRE

1641 **138** Vapor inglés *Gothic*, de Londres para Wellington, á Hamilton y C.^a

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Capital 5.000.000 ptas.

De acuerdo con el artículo 5.º de los Estatutos Sociales, se avisa á los Señores accionistas que el plazo fijado para que efectúen el pago del 25 por ciento sobre el valor nominal de cada acción suscripta, vence en 19 de Diciembre próximo; quedando desde hoy abierto el cobro de dicho 25 por 100 en la oficina de suscripción calle del Castillo número 30.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Noviembre de 1900.

Por orden de la C. D. provisional, FRANCISCO DE ARMAS CLÓS. Secretario.

2.501-19D.

Se ha trasladado

el acreditado taller de joyería y platería, de Casiano Corona, de la calle de San José, á la de Teovaldo Pówer, número 4, frente á *Santa Cecilia*.

Registro civil

28 DE NOVIEMBRE

NACIMIENTOS

Manuel Vázquez y Machín.

DEFUNCIONES

D.^a Anacleta Rodríguez Hernández, de esta Capital, 53 años, viuda; Humo, 42.—Tuberculosis.

María de los Angeles Blanco García, de esta ciudad, 15 días; Jesús Nazareno, 6.—Atrapía.

D.^a María Afonso García, de la Laguna, 75 años, viuda; Flores, 1.—Colapso.

D. Julián García, de la Orotava, 35 años, casado; Consolación, 55.—Pneumonia dip-soréxica.

MATRIMONIOS

D. Bernardo José Fernández López, de la Laguna, 23 años, soltero, con D.^a María del Carmen Pérez Delgado, de esta ciudad, 39 años, soltera.

Anuncio

Las personas que durante la presente temporada de bailes quieran tomar en arriendo el Café y Restaurant de la Sociedad *Círculo de Amistad* pueden presentar sus proposiciones en la Secretaría de dicho Casino, hasta el día 3 del entrante mes de Diciembre, entendiéndose que se le adjudicará al que mejores proposiciones presente.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Noviembre de 1900 —El Secretario, *Virgilio Martín*.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	763'22
Termómetro á la sombra	22'2
Tensión del vapor	16'7
Humedad relativa	75'4
Viento	N.W.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	26'4
Id. mínima de anoche	19'1
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

NO MÁS DIABETES

En muy poco tiempo se consigue la Completa curación de esta terrible enfermedad con el **VINO URANÉ PESQUI**

de reputación universal. Es el único específico que verdaderamente cura la Diabetes. Desde la primera dosis se nota alivio inmediato. La sed desaparece por completo, y gracias á esta preciosa medicina se evitan las graves perturbaciones que suelen presentarse en el curso de esta dolencia.

Recomendado eficazmente por eminentes médicos y especialistas de Europa.

De venta únicamente en la Droguería de los **Sres. Pérez Perera y C.^a**, Plaza de la Constitución y calle del Castillo, Santa Cruz de Tenerife.



NUEVO ELIXIR REGENERADOR
Preparado por **B. Pierre**

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los CABELLOS. No es un tinte, sino una preparación que conserva y fortifica los cabellos y es el mejor remedio para destruir la caspa.

Depósito: **MELÉNDEZ**

19, Cruz Verde, 21.

Precio: **3 Pesetas.**

El anuario de la exportación

para 1901, (4.º año de su publicación), recomendado por RR. OO. de los ministerios de Estado y Hacienda, es el más importante de España porque contiene 450.000 señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merece citarse **España** por la extensión y exactitud de sus direcciones) y toda la América; Aranceles de Aduanas de dichas naciones; tarifas internacionales de transportes, información para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc.; inserta gratuitamente las señas de todo comerciante, industrial, empleado, propietario, profesor, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico etc., que lo solicite. Precio del **Anuario** por suscripción: en Barcelona, 10 pesetas, fuera de Barcelona, 12 pesetas.—Pídanse las tarifas de anuncios.

Paseo de Isabel II, número 8 y calle Llauder, número 1.

¡Gran ocasión!
LIQUIDACIÓN DE SALDOS
13, CRUZ VERDE 13,
SOLO POR CUATRO DIAS

AGUAS DE LA EMPRESA

DE

«PERDIGÓN EN OROTAVA»

Se venden por pipas para el abasto de las casas de esta Villa. Informará sobre su precio y demás condiciones Manuel Méndez Valencia, calle de la Iglesia número 8.

2.494-15.

Se venden

plantas de chirimoyas de treinta y cincuenta centímetros de alto en cestos, á cuatro y cinco reales cada una, según tamaño.

Calle de la Luna número 15.

SELLOS DE CAOUTCHOUC

de todas formas y á precios módicos se encargan en la Administración de este diario.

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS
Prontitud, esmero y economía.

SE DESEA

una sirvienta que tenga buenos informes.

Darán razón: calle del Pilar número 39.

DE INTERÉS

para los exportadores de frutos

Por lo que pueda convenirles trasladamos á nuestras columnas la siguiente importante información traducida del periódico *Grocers Monthly*, de Londres, fecha 3 del corriente: «Los Sres. Margetson & C.^o Ltd, que se ocupan especialmente del negocio de frutas frescas en Coven Garden, han hecho una instalación por su cuenta en la Exposición de artículos de ese género celebrada últimamente, cuya instalación agradó en extremo á los visitantes por lo bien que estaban presentadas las muestras de las diferentes clases de frutas que aquellos señores reciben en grandes consignaciones.

Los vendedores de frutas están altamente satisfechos por los resultados favorables que han obtenido en las ventas al detalle, por seguir los consejos é instrucciones de los señores Margetson & C.^o Ltd, respecto á la manera más conveniente de presentar la fruta al público. Merecen, pues, los señores Margetson & C.^o nuestras más cordiales felicitaciones por el éxito lisonjero que han logrado con su instalación y más principalmente por sus trabajos é iniciativas en pró del desarrollo del comercio de frutos. Ellos han podido conseguir que la huerta y el invernadero—puntos productores de la fruta—estén en trato directo por decirlo así, con los consumidores los cuales por otra parte, podrán fruta tan fresca y en tan buenas condiciones cómo al salir de manos del cosechero.

Hay que manifestar—sin que esto sirva para robustecer el crédito de que gozan los citados señores—que las magníficas muestras de frutas que exhibieron no corresponden á lotes de clases escojidas, puesto que un comprador importante que negocia en grande escala con aquella firma hanos informado que el género expuesto podía reputarse, como la representación verdadera de las frutas que los Sres. Margetson & C.^o dan á sus favorecedores.

Una de las cosas curiosa y notable que llamó muchísimo la atención del público fué la manera como estaban marcados los bultos de las muestras exhibidas por la mencionada casa. Todas las variedades de sus frutas aparecían marcadas con el precio, peso, calidad y procedencia, pudiendo de este modo satisfacer el público cuanto deseara conocer en sus menores detalles.

Los Sres. Margetson & C.^o tienen un surtido completo de frutas, y su negocio no tan solo abarca todos los países extranjeros más importantes en ese tráfico, sino igualmente las regiones de mayor producción en este reino. Así es que se encuentran en una posición muy ventajosa para poder ofrecer al consumidor frutas de las más variadas clases. Uvas de Inglaterra y del Extranjero, peras de California, bananas, tomates de las Islas Canarias, cebollas de Valencia, etc., etc., aparecen colocadas en los escaparates de su instalación; y como quiera que la demanda para las fiestas de Navidad se va acercando, recomendamos eficazmente á los vendedores que antes de confiar sus órdenes á otras manos, se cuiden de obtener muestras y precios de los señores Margetson & C.^o.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS
FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

Sanguijuelas

de clase superior, y á precios muy económicos se venden en la clínica del practicante José Arado, Imeldo Serís, núm. 66.

2.490 (a)

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

Interesante

Por no poderlo atender su dueño, se traspaesa el establecimiento de comestibles situado en la calle de San Francisco número 79.

En el mismo establecimiento in-formarán. (a)

Se vende

una casa en la Laguna calle de Piteras número 11.

Darán razón en esta Capital, Pilar núm. 39. 2.486 (a)

EL MUNDO

DEPÓSITO DE CALZADO DE TODAS CLASES

Para Señoras, Caballeros y niños

DE

MATÍAS GARCÍA

6.—Santo Domingo.—6.

PRECIOS ECONÓMICOS

Papas de semilla, INGLESAS

De la mejor clase que se conoce y que más rinde, escogidas y en muy buenas condiciones para plantar, se venden en los almacenes de

HY WOLFSON.
Castillo 16.

D. PEDRO GONZÁLEZ PERERA,

ofrece al público sus servicios como Maestro de Obras y Perito Agrimensor y para toda clase de construcciones y proyectos de los que autorizan las disposiciones vigentes á los Ayudantes de Obras Públicas, admitiendo desde hoy encargos que puede realizar desde primero del próximo mes de Enero, fecha en que habrá cesado de prestar servicios al Estado.

Para más informes, dirigirse á la calle de la Noria número 24.

Doctor Ramón Valerio

Cirujano Dentista de la Universidad de la Habana

Especialista en todo lo concerniente á la boca.

Cruz Verde núm. 20, bajos.

Importante

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Elder, Dempster y C.^a

Agentes de las Compañías de Navegación

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^o

AFRICAN STEAMSHIP C.^o

CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

Y

COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES

CANARIOS

Vapores que se despachan en el mes de Noviembre.

Fecha	Vapor	Procedencia	Destino
29	Ethiopia	Costa de Africa	Hamburgo
30	Leopoldville	Congo	Amberes
	Dahomey	Liverpool	Costa de Africa
30	Mayamba	Costa de Africa	Hamburgo



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

Carolina

saldrá de este puerto el 30 de Noviembre.

Admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor

FRANCE

saldrá de este puerto el día 3 de Diciembre de 1900.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El magnífico vapor español de gran velocidad

Juan Forgas

deberá llegar á este puerto el día 9 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

Itinerario para Noviembre y Diciembre

VAPORES	Días de salida de Tenerife
MOROCCO	1.º de Diciembre.
WAZZAN	5 » »
OROTAVA	11 » »

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
En Ultramar y Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

Parte de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

HAMILTON & C.^o

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Garth Castle	1 Dic.	London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Numara	8 Dic.	Plymouth & London
New Zealand Shipping Co. Ld.			
George Thompson & Co.			
J. T. Rennie Son & Co.			
The White Star Line	Medic	30 Nvr.	London
Hamburg S. American S. S. Co.	Taquary	3 Dic.	Hamburg
	Córdoba	1 »	»
	Antonina	1 »	«
	Mendoza	2 »	»

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.